

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **108**

Fecha: 09/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 009 2009 00512	Ordinario	YOLANDA - FORTUNA DE NIELSEN	EDUARDO - NIELSEN FORTUNA	Auto ordena desglose	06/08/2021	
54001 40 22 009 2015 00247	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN	ALQUIMIDES MALDONADO VILLALBA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	06/08/2021	
54001 40 22 009 2017 00776	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL ANTONIO - HERNANDEZ BAUTISTA	Auto Aprueba Avaluos ACRALA Y APRUEBA	06/08/2021	
54001 40 22 009 2017 00914	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS-VILLAMIZAR ROJAS	Auto acepta renuncia poder	06/08/2021	
54001 40 22 009 2017 01093	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA CECILIA - TELLEZ RODRIGUEZ	PAOLA ANDREA - LERMA DIAZ	Auto Aprueba Liquidacion Credito y Costas	06/08/2021	
54001 40 03 009 2018 00102	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN	PEDRO ALONSO SUAREZ HERNANDEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	06/08/2021	
54001 40 03 009 2018 00244	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO-MONTEJO GUERRERO	JOSE LUIS-GUERRERO BAENA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	06/08/2021	
54001 40 03 009 2019 00169	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LUIS MARTIN-MEDINA SIERRA	Auto Aprueba Liquidacion Credito y Costas	06/08/2021	
54001 40 03 009 2020 00044	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA RENTAHOGAR	JOSE LUIS-ACEVEDO VELASQUEZ	Auto decreta medida cautelar	06/08/2021	
54001 40 03 009 2020 00349	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA PROAGRONORTE SAS	LUIS ANTONIO-PEREZ DELGADO	Auto Pone en Conocimiento	06/08/2021	
54001 40 03 009 2020 00370	Ejecutivo Singular	ARROCERA GELVEZ	ALDEMAR EMIRO-RAMIREZ ROMERO	Auto Pone en Conocimiento	06/08/2021	
54001 40 03 009 2020 00390	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NORMA CONSTANZA NIETO NIETO	Auto Pone en Conocimiento	06/08/2021	
54001 40 03 009 2020 00398	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NUBIA ESMERALDA-ACEVEDO CASTRO	Auto Pone en Conocimiento	06/08/2021	
54001 40 03 009 2020 00656	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO-TORRES JAIMES	GUZMAN ALFONSO - CARRILLO NAVARRO	Auto suspende proceso LEVANTA MEDIDA	06/08/2021	
54001 40 03 009 2021 00525	Ejecutivo Singular	DARIO ALEXIS-SANDOVAL SALAZAR	EDINSON HORACIO-NIÑO COLMENARES	Auto niega medidas cautelares	06/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 009 2021 00526	Ejecutivo Singular	DIANA CAROLINA-LEAL ORTEGA	ELKIN FRANCISCO-FLOREZ DAVILA	Auto Rechaza Demanda	06/08/2021	
54001 40 03 009 2021 00559	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL-PEREZ CAMARGO	MAGNOLIA YADIRA-RODRIGUEZ ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/08/2021	
54001 40 03 009 2021 00561	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	TULIA COROMOTO-SUAREZ MORALES	Auto inadmite demanda	06/08/2021	
54001 40 03 009 2021 00562	Ejecutivo Singular	COOTRANSTASAJERO	HENRY-SANCHEZ CALDERON	Auto inadmite demanda	06/08/2021	
54001 40 03 009 2021 00564	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA	MIGUEL ANGEL-BAUTISTA BOHORQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	06/08/2021	
54001 40 03 009 2021 00565	Ejecutivo Singular	MARIELA-GOMEZ GELVEZ	BLUK RAFAEL-SIERRA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	06/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO N° 108					
No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2021-00004	DESPACHO COMISORIO	TERMOTASAJERO	CARBONES BONANZA	SUBCOMISIONAR la ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CUCUTA, para que practique la diligencia de secuestro de los bienes muebles y enseres que se encuentren ubicados en la avenida 4 No. 11-25 local 102 Edificio Comercio de Cúcuta-Norte de Santander, identificado con matrícula inmobiliaria No. 260-221225, de propiedad de CARBONES BONANZA S.A.S NIT # 901.060.989-3. ADVERTASELE al comisionado que para realizar la diligencia deberá tener en cuenta lo dispuesto en la parte final del numeral 1 del artículo 308 del CGP, que se refiere a que el auto que señale la fecha para realizar la misma, se debe notificar como lo dispone el artículo 292 Ibidem, en razón a que la solicitud de entrega se presentó por la parte interesada con posterioridad a los términos señalados en el artículo 308.	06/08/2021
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE Agosto DE 2021 LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. FECHA: 09 de Agosto DE 2021 ESTADO No. 107					
MONICA TATIANA FLOREZ ROJAS SECRETARIA					

